

# POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA



ÚLTIMA REVISIÓN AGOSTO 2022.

## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

FILOSOFÍA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA.....	3
OBJETIVO DE LA POLÍTICA.....	4
DEFINICIONES DE TÉRMINOS REALACIONADOS A LA PROBIDAD ACADÉMICA.....	5
BUENAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS (FOMENTO A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA) .....	6
CONDUCTAS IMPROCEDENTES.....	7
SANCIONES.....	9
REFERENCIAS.....	10
ANEXOS.....	12

# POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

## PRESENTACIÓN

El Colegio La Paz de Chiapas a través de sus políticas institucionales, Integridad Académica, de Admisión, Inclusión, Lingüística y Evaluación, busca generar estrategias y acciones que le permitan cumplir con su propósito educativo.

Para cumplir con las normas establecidas por el Bachillerato Internacional (IB) y por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para los niveles que pertenecen a educación básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) y por la Secretaría de Educación Federalizada (SEF) para el nivel de Bachillerato, cada una de las políticas son sometidas a revisiones periódicas, garantizando que nuestra visión, misión y filosofías institucionales generen y promuevan una comunidad de aprendizaje activo, holístico e integral.

Este documento contiene la Política de Integridad Académica del Colegio La Paz de Chiapas y da a conocer la filosofía, el objetivo y los mecanismos de promoción de la Integridad Académica, así como de los derechos, obligaciones y sanciones a los alumnos en relación a la Integridad Académica que rigen a nuestra escuela.

## FILOSOFÍA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA.

En el Colegio La Paz de Chiapas se fomenta en los alumnos la práctica de principios y valores que promuevan buenas conductas académicas y un desarrollo armónico entre los miembros de la comunidad.

El colegio tiene como misión, el desarrollo académico y humanista de sus educandos, contribuyendo así a formar generaciones solidarias, fraternas y creativas, que permita convertirlos en los agentes de cambio, responsables y con valores que su entorno necesita.

Como comunidad de aprendizaje tenemos un compromiso con una educación de calidad, basada en principios, valores y filosofía institucionales, pero que también refleje los valores personales de los alumnos.

Para los miembros de la comunidad de aprendizaje del Colegio La Paz de Chiapas, la probidad académica es importante, porque favorece un enfoque constructivista del aprendizaje y los alumnos hacen uso del perfil de la comunidad, demostrando que trabajan de forma transparente y honesta.

Todos los alumnos de los Programas de los Años Intermedios y Diploma del Colegio La Paz deberán poner especial atención a las normas y lineamientos de esta política

## OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Esta política tiene como objetivo promover entre los alumnos una cultura honesta e integra en el manejo de la información, trabajos, exámenes y demás actividades académicas, estableciendo lineamientos que permitan fortalecer la prácticas de integridad académica y de respeto a los derechos de propiedad intelectual.

## DEFINICIONES DE TÉRMINOS RELACIONADOS A LA INTEGRIDA ACADÉMICA

Para tener una comprensión más clara de esta política, es importante aclarar los siguientes términos:

**PROBIDAD ACADÉMICA** debe entenderse como un conjunto de valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, haciendo hincapié en los beneficios de llevar a cabo una investigación académica de manera correcta y de respetar la integridad de todos los métodos de evaluación de los Programas de los Años Intermedios y Diploma.

**PROPIEDAD INTELECTUAL:** De acuerdo con Jude Carroll en *La Probidad Académica en el IB*, la propiedad intelectual, está relacionada con las creaciones de la mente: las invenciones, las obras literarias y artísticas, los símbolos, nombres de las imágenes, dibujos y modelos utilizados en el comercio; es decir, todo aquello creado con un propósito y una finalidad en distintos ámbitos de la vida.

**CITA:** Una cita es una indicación dentro del texto que señala que el material no nos pertenece, que lo hemos “tomado prestado” de otra persona u otra fuente (en forma de cita textual, paráfrasis o resumen). La cita dentro del texto puede presentarse:

- Como una frase introductoria
- Al final del enunciado
- Mediante un número en superíndice o entre paréntesis que remite a una nota al pie o al final del trabajo con la misma numeración.

Todas las citas deben remitir a una referencia completa que permita al lector identificar exactamente la fuente utilizada.

**REFERENCIA:** Una referencia incluye todos los datos de la fuente citada en el trabajo. Los

elementos de la referencia deben presentarse siguiendo un orden sistemático. Todas las referencias deben contar con una cita dentro del texto. Si hemos consultado una fuente pero no la hemos citado dentro del texto, no la incluiremos en las referencias.

**BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS Y OBRAS CITADAS:** Se trata de una lista alfabética de los autores (comenzando por los apellidos) cuyas palabras y obras se han citado en el trabajo.

Cada una de las referencias debe incluir todos los datos (o tantos como puedan encontrarse), expresados de una forma coherente, a fin de que el lector, si está interesado, pueda identificar exactamente dónde se encontró el material utilizado y citado.

**PARÁFRASIS:** Frase que expresa el mismo contenido pero con diferente estructura sintáctica. Al utilizar la paráfrasis, se debe dejar claro dónde empiezan y terminan las ideas del autor original. Si incluimos nuestros propios ejemplos, debemos indicar claramente que se trata de ideas propias y no las del autor original.

**RESUMEN:** Un resumen es una versión muy reducida de la obra de otra persona. Podemos resumir un capítulo, un trabajo académico o incluso todo un libro en dos o tres frases. Aunque utilicemos nuestras propias palabras, se debe citar la fuente original. Los resúmenes se utilizan con frecuencia en las reseñas bibliográficas; en ellas resumimos lo que otros autores han dicho o hecho como parte de la investigación de un tema o área temática.

**CITA TEXTUAL:** Una cita textual es la reproducción de las palabras exactas del autor original, que se presentan entre comillas. En el caso de las citas textuales más extensas, puede utilizarse un nuevo párrafo con sangrado (sin comillas). Además de indicar las palabras textuales, se debe

mencionar al autor mediante una cita dentro del texto que remita a la correspondiente referencia completa. Las citas textuales deben utilizarse con moderación y cuidado. Los ensayos sobre literatura o documentos históricos pueden incluir más citas textuales que otros tipos de ensayos.

## **BUENAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS (FOMENTO DE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA).**

### **Los alumnos que cursen los Programas de los Años Intermedios y Diploma:**

- Comprometerse a realizar tareas, trabajos y actividades originales, basados en ideas propias.
- Ser honestos en la realización de tareas y trabajos, respetando la propiedad intelectual del autor.
- Citar las referencias bibliográficas y las fuentes utilizadas en los trabajos realizados de acuerdo al formato APA.

### **Los alumnos que cursen el Programa de los Años Intermedios deberán:**

- Registrar el uso de los recursos y el trabajo de otras personas y si aplican las habilidades de Aprender a Aprender que están desarrollando.
- Utilizar formas apropiadas de señalar el uso de las fuentes: es probable que la cita sea de carácter informal y general; por ejemplo, “Estoy de acuerdo con lo que dice en [nombre del libro] sobre...”. El uso de bibliografías, comillas y comentarios de tipo reflexivo sobre el trabajo de otras personas podrán ser más complejas a lo largo del curso del programa.

## CONDUCTAS IMPROCEDENTES

Los Programas de los Años Intermedios y Diploma del Colegio La Paz considera como conducta impropia las siguientes situaciones:

- **Plagio:** Es la presentación de las ideas o el trabajo de otra persona como propios.
- **Colusión:** Se refiere al comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta impropia de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio.
- **Doble uso de un trabajo:** Presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o requisitos del Bachillerato Internacional/Programa del Diploma/Programa de años intermedios..
- **Ejemplo de doble uso de trabajo:** Un alumno presenta un trabajo que es igual o muy similar para dos componentes de evaluación distintos del IB, por ejemplo la monografía, el ensayo de TOK, proyecto personal y productos de las diversas asignaturas.
- **Principio:** En función de los requisitos específicos de una asignatura, un alumno puede utilizar el mismo tema para distintos componentes de evaluación, pero dicho tema debe investigarse, redactarse o presentarse con un enfoque completamente diferente. **No se aceptará el uso de un trabajo que sea igual o muy similar para dos componentes de evaluación diferentes.**
- **Sanción:** No se concederá calificación alguna en las asignaturas de los Programas de los Años Intermedios y Diploma del IB

En el caso de los exámenes escritos el alumno deberá tener en cuenta lo siguiente recomendaciones para evitar sanciones:

- El uso de guías no autorizadas.

- Anotaciones o cuadernos no solicitados para su realización.
- Comunicar el contenido de la prueba por cualquier medio las preguntas y respuestas del examen a compañeros del mismo grado y a quienes no hayan asistido.
- La copia de respuestas durante la ejecución del instrumento.
- El uso de medios electrónicos (teléfonos celulares, ipad, ipod u otros) durante el examen, sin autorización.

## SANCIONES

En caso de incumplir con las políticas de honestidad y de comprobarse la culpabilidad del alumno, se aplicarán las siguientes sanciones:

1. La primera vez que se descubra al alumno en una conducta de deshonestidad académica, se le hará un llamado de atención o advertencia que quedará registrada por escrito en su expediente y no se concederá calificación alguna en la actividad de la asignatura en cuestión.
2. En caso de que el alumno reincida en cuanto a su conducta deshonesto, se condicionarán su matrícula en el Colegio y la calificación en la asignatura en cuestión será reprobatoria, pero el estudiante debe rehacer el trabajo para cumplir con los requisitos de los Programas de los Años Intermedios y Diploma.

### **En el Programa Diploma:**

Además deberá esperar un año para poder presentarse a la siguiente convocatoria del BI. Si aprobara en esa segunda oportunidad, su certificado del Programa del Diploma presentará una nota aclaratoria indicando que el estudiante incumplió con la probidad académica.

La tercera ocasión que el alumno reincida en una conducta deshonesto, ameritará la expulsión



del Colegio.

Todos los casos de deshonestidad serán investigados y analizados por un comité especial conformado por la Directora General, la Directora de Nivel y al menos dos profesores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bachillerato Internacional (2016). *Uso eficaz de citas y referencias*. Organización del Bachillerato Internacional

Carroll, J. *La probidad académica en el IB. Documento de oposición (2012)*. Organización del Bachillerato Internacional.

Normas APA. *Normas APA (2022)* en [www.normasapa.net](http://www.normasapa.net)

Bachillerato Internacional. *Probidad académica (2011)*. Organización del Bachillerato Internacional

## ANEXOS

### Anexo 1

¿Qué son las normas APA? Las APA son un compendio de normas y lineamientos formales que pretenden brindar uniformidad a la redacción y presentación de trabajos académicos. Estas normas provienen de la Asociación Americana de Psicología. El beneficio del uso de estas normas consiste en unificar criterios

### Anexo 2

#### **Lista de verificación de la documentación**

Si ha utilizado las palabras exactas de un autor, ¿las ha “entrecorillado” y ha mencionado (citado) al autor original?

(Si utiliza un nuevo párrafo con sangrado para la cita textual, no necesita entrecorillarla, pero sí citar al autor; ¿ha citado al autor en las citas textuales con sangrado?)

Si ha utilizado sus propias palabras para transmitir los pensamientos e ideas de otra persona, ¿ha mencionado (citado) también al autor original?

Si ha utilizado las palabras o el trabajo de otra persona, ¿queda claro dónde empieza y finaliza dicho uso?

¿Ha incluido una referencia completa para todos los gráficos, mapas, imágenes, tablas, etc.

que ha tomado prestados?

Material impreso: ¿Ha incluido los números de página del material impreso utilizado? (Esto es particularmente importante en el caso de las citas textuales.)

Material en línea: ¿Ha incluido la fecha de publicación del material **y** la fecha de su última consulta de la página o el sitio web?

Material en línea: ¿Ha incluido la dirección URL o el DOI?

Para cada una de las citas dentro del texto, ¿ha incluido una referencia completa en la bibliografía (lista de referencias/obras citadas) al final del trabajo?

¿La cita remite directamente a la primera palabra o palabras de la referencia?

Para cada una de las referencias en la bibliografía (lista de referencias/obras citadas) al final del trabajo, ¿ha incluido una cita dentro del texto?

¿La cita remite directamente a la primera palabra o palabras de la referencia?

¿Ha ordenado la bibliografía (lista de referencias/obras citadas) alfabéticamente, comenzando por los apellidos del autor?



¿Qué es?  
**Probidad  
Académica**



Según la RAE:

La **probidad**, en términos generales, es la **rectitud y moralidad** a que tiene que **ajustarse la conducta humana**, y en lo público, la que debe observarse en el ejercicio de funciones públicas.

La probidad académica está basada en el atributo del Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del BI, **ÍNTEGROS** *"actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumiendo la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias"*.

Por tanto es importante dar a las obras (libros, artículos, películas, noticia, música, canciones, ideas, creaciones artísticas, etc.) el reconocimiento y mención de los autores que hemos utilizado, a esto se le llama **citar**.

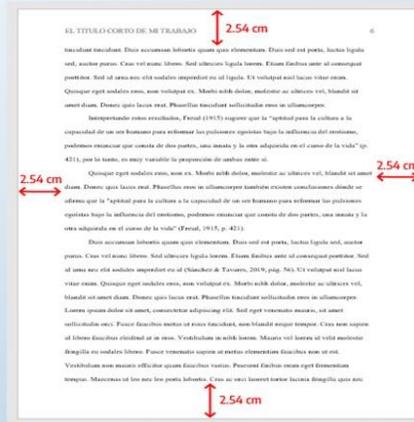


# Formato APA

Aprende a utilizar el Formato APA actualizado trabajo académico.

## Márgenes:

Las márgenes deben ser de una pulgada, que corresponden a 2.54 cm. Son los márgenes estándares de Word, sin embargo, recomendamos que verifiques que los márgenes estén configurados correctamente.



**Tipo de fuente (letra):**

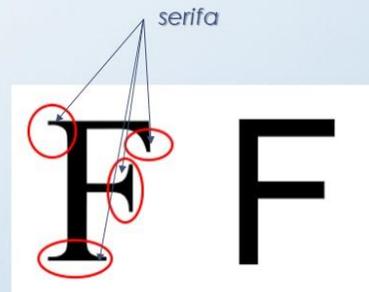
La séptima edición de las Normas APA trae una serie de sugerencias de tipos y tamaño de fuentes para que puedas usar en tu documento.

**Sin serifas**

- Calibri de 11 puntos;
- Arial de 11 puntos;
- o Lucida Sans Unicode de 10 puntos

**Con serifas**

- Times New Roman de 12 puntos;
- Georgia de 11 puntos;



A la izquierda, la fuente Times New Roman (una fuente con serifas) y a la derecha la fuente Arial (una fuente sin serifas).

### Tamaño de fuente

Debes utilizar el mismo tipo y tamaño de fuente en todo el documento, incluso en los títulos y subtítulos, con las siguientes excepciones:

- ❖ *figuras*: dentro de las imágenes de figuras, es recomendado utilizar una fuente sin serifa con un tamaño entre 8 y 14 puntos.
- ❖ *notas al pie de página*: al insertar notas al pie de página puedes utilizar una fuente más pequeña que la fuente del texto (y un interlineado diferente).

### Interlineado

Como regla general siempre utilizaremos **interlineado doble**, incluyendo el resumen, texto de citas de más de 40 palabras, números de tablas y figuras, títulos y subtítulos y en la lista de referencias.

Nota:

*No debes agregar un espacio adicional de párrafo antes o después de los párrafos. Tampoco debes realizar saltos de línea extras entre párrafos o entre títulos y subtítulos.*

### Alineación de párrafo

Se utiliza alineación a la izquierda en todo el documento. Es decir, el margen derecho quedará "irregular".

No utilices justificación de texto, al menos que la institución académica te solicite lo contrario.



# Libros



## *Libro impreso*

- Apellido, N. (año). Título del texto. Editorial

## Libro electrónico o en línea

- Apellido, N. (año). Título del texto. Editorial. DIO<sup>①</sup> o URL



① Digital Object Identifier, que es un identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas

## Tesis (o Monografía)

Apellido, N. (año). Título del texto [Monografía/Tesis aclarando si es publicada o no]. Nombre de la Institución académica donde se generó el texto.



## Páginas Web

### *Páginas web con contenido estático*

Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título de la página web*. Nombre de la página. <https://url.com>

### *Páginas web con actualizaciones frecuentes*

Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título de la página web*. Nombre de la página. Recuperado el día, mes, año de <https://url.com>



## Podcast



Apellido, N. (Anfitrión/presentador/conductor). (año). *Título* [Podcast]. Plataforma. URL

*Ejemplo:*

Ramos, L. (Anfitrión). (2015-presente). *Libros para emprendedores* [Podcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/show/0qXuVDCYF8HvkEynJwHULb>

## Video de Youtube



Nombre del autor. [Nombre de usuario en Youtube] (fecha). *Título del video* [Video]. Youtube. <http://youtube.com/url-del-video>

Las referencias de Youtube siguen el estándar de **quién** (autor, usuario de youtube), **cuándo** (fecha de publicación del vídeo), **qué** (título del vídeo) y **dónde** (URL del vídeo).

## Otros videos

Apellido del productor, A. (Productor). (Año). Nombre de la serie [Fuente].  
Lugar.

*Ejemplo:*

History Channel. (Productor). (2006). El Universo, segunda temporada [DVD].  
De <http://www.history.com/>

## Revista



### Revista impresa

Apellidos, N. (mes año). Título del artículo específico. *Título de la revista* en cursiva, (Número de la revista), páginas del artículo.

### Revista electrónica

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de pagina fin. <https://doi.org/xx.xxxxxxxx>



## Fuentes consultadas

Sánchez, C. (02 de abril de 2019 ) *Normas APA en español*. Normas APA actualizadas 7ª edición. Recuperado 10 de agosto de 2020 de <https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/>

Chegg Service. (Septiembre de 2016). *¿Cómo referenciar vídeo con normas APA?*. Normas APA. <https://normasapa.com/como-referenciar-video-con-normas-apa/>

